



JUZGADO SÉPTIMO CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD DE MEDELLÍN

Veintiuno de septiembre de dos mil veintitrés

| | |
|-------------------------|---------------------------------------|
| Radicado | 05 001 40 03 007 2022 01138 00 |
| Temas y subtemas | INCORPORA |

Se incorpora al archivo 17 del cuaderno de medidas la respuesta remitida por BANCOLOMBIA al oficio 266, la cual se pone en conocimiento de la parte interesada para los efectos que estime pertinentes.

NOTIFÍQUESEⁱ Y CÚMPLASE

S.V

KAREN ANDREA MOLINA ORTIZ

Juez

ⁱ Se notifica el presente auto por **ESTADO No. 151** hoy **22 de septiembre de 2023** a las 8:00 a.m.

Firmado Por:

Karen Andrea Molina Ortiz

Juez Municipal

Juzgado Municipal

Civil 007

Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **7119c2f2874c2695d255c69f9e7abc77cebdbdeb4fef680dc76fab4d812093e**

Documento generado en 21/09/2023 08:11:50 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>